

1º ESO

1.1.1 CONTENIDOS MÍNIMOS

El alumno demostrará su capacidad comunicativa de manera aceptable y adecuada a su nivel en los siguientes aspectos: comprensión y expresión oral y escrita, contenidos que irán implícitamente interrelacionados con su reflexión sobre la lengua y su propio aprendizaje, y su conocimiento de los aspectos socioculturales de los países de habla inglesa:

- Comprensión oral: el alumno será capaz de comprender mensajes a un nivel elemental, sobre temas cotidianos, del aula, etc.
- Expresión oral: el alumno se hará entender y participará en conversaciones sobre temas de experiencias personales, del aula, etc.
- Comprensión y expresión escrita: el alumno deberá comprender textos sencillos y contestar preguntas sobre los mismos, será coherente en su expresión escrita y su ortografía no será sensiblemente deficiente.

Para todo ello el alumno deberá ser capaz de utilizar los contenidos morfosintácticos que le permitan comunicarse en la lengua con una mínima corrección. Por ejemplo, deberá saber utilizar el verbo “to be” en presente y pasado, el verbo “to have” en presente y pasado, las formas de presente simple y continuo, pronombres, adjetivos, sustantivos, preposiciones...

Deberá conocer el vocabulario básico para poder expresarse a su nivel sobre su realidad cotidiana y su entorno.

Deberá ser capaz de pronunciar con la corrección suficiente para hacerse entender

1.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se parte de que el proceso de evaluación incumbe tanto a los profesores como a los alumnos en diferentes momentos del curso y que la evaluación tiene más de un objetivo (determinar si han alcanzado los objetivos fijados, reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y dosificar el plan de estudio).

Se realizará en primer lugar una **prueba inicial** para detectar el nivel del que parten los alumnos, así como para detectar también las lagunas o deficiencias que pudieran aparecer y tomar las medidas necesarias para superarlas. (Ver Anexo 4)

La evaluación será continua de modo que calificaremos teniendo en cuenta no solo los conocimientos sino también las capacidades de los alumnos demostradas a lo largo de su participación en el curso. La evaluación será también formativa, orientando los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos y de las competencias básicas.

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1. Comprender la información general y específica más relevante en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.
2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio y deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad.
2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para mejorar la expresión oral.
3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza para mejorar la elaboración de mensajes orales, y valorar la lengua como medio de comunicación y entendimiento entre personas.

BLOQUE 3: COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1. Comprender la información general y específica más relevante de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico- discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación
2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), con apoyo visual, utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.
2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.
3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso escrito de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas.

Los aspectos a evaluar, serán:

- Grado de desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas.
- Conocimiento de gramática y vocabulario.
- Actitud y trabajo del alumno.

Los instrumentos de los que nos serviremos para realizar la evaluación y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje serán:

- Ejercicios de control.
- Pruebas escritas y orales.
- Cuaderno del alumno.
- Observación del trabajo diario de clase.
- Grado de participación en clase.
- Grado de colaboración con los compañeros.
- Interés por superar dificultades.
- Nivel de esfuerzo y progreso.
- Realización de tareas encomendadas.

Los exámenes escritos, por lo tanto, sólo constituirán una parte de la calificación del alumno en las distintas evaluaciones y en su nota final.

Para evaluar a los alumnos se mantendrán criterios semejantes entre todos los profesores, de forma que las valoraciones sean lo más uniformes y justas posibles, según baremo elaborado por el conjunto de profesores.

1.1.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de evaluación se basará en la calificación de dos apartados: destrezas comunicativas y trabajo realizado. Se tiene en cuenta lo que el alumno es capaz de hacer en la lengua extranjera, su trabajo y su progreso.

1ER. APARTADO: DESTREZAS COMUNICATIVAS

Se realizarán pruebas escritas y orales que supondrán el 70% de la nota de evaluación. Incluirán pruebas de comprensión oral (Listening), comprensión lectora (Reading) y expresión escrita (Writing). La producción oral (Speaking) se evaluará mediante la observación en el aula y/o mediante pruebas de producción oral específicas.

Cada una de las destrezas comunicativas tendrá el mismo valor en la calificación global de ese apartado. La calificación consistirá en la media de las obtenidas en cada una de ellas, a no ser que se haya obtenido menos de 3 puntos sobre 10 en una de las destrezas o menos de 4 puntos sobre diez en dos o más de ellas. En estos casos no se podrá hacer la media en este apartado e impedirá tener en cuenta el 2º apartado, con lo que la calificación de la evaluación será negativa.

2º APARTADO. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SU APRENDIZAJE. TRABAJO DEL ALUMNO

Este apartado supondrá el 30% de la nota total de evaluación. Para calificar este apartado se tendrán en cuenta distintos instrumentos como el cuaderno del alumno, pruebas de contenidos específicos, observación y control del trabajo en el aula y en casa, participación, actitud, interés, etc...

Se informará a los padres de los alumnos por escrito, en el cuaderno del alumno, de estos criterios de calificación para su conocimiento.

La Prueba Extraordinaria de Septiembre consistirá en un examen de 4 partes:

Comprensión Escrita (Reading), Comprensión Oral (Listening), Expresión Escrita (Writing) y Gramática y Vocabulario.

Estas pruebas constituirán el 100% de la nota. La calificación final de esta prueba extraordinaria será obtenida calculando la media de las cuatro partes de que consta dicha prueba, siempre y cuando no haya obtenido menos de tres en una de las partes, en cuyo caso se le considerará suspenso.